

Con censura eclesiástica

HISPANOFILIA

El punto de vista español es lo que importa

En el Consejo de Ministros celebrado anteaer se adoptó el acuerdo de suprimir la Junta Central de Subsistencias y ambos Comités de Transportes. La primera va se había suprimido a sí misma, por lo que el Gobierno se ha encontrado el trabajo hecho. Si la exportación de sustancias alimenticias ha de continuar, maldita la falta que hacía la Junta. Antes que nadie vio la inutilidad de la misma nuestro compañero en la Prensa el Sr. Delgado Barreto y tuvo el buen acuerdo de presentar la dimisión. Después no tuvieron más remedio que imitarle los demás. Y si las medidas sobre comercio exterior que en el mismo Consejo se acordaron, y que ayer debieron insertarse la *Gaceta*, son adecuadas al objeto de resolver o paliar el conflicto de las subsistencias, pueden descansar igualmente los señores que constituyen la finada Junta, satisfechos del responso ministerial que en su honor ha entonado el nuevo Gobierno. Lo mismo decimos de los Comités de transportes terrestres y marítimos: bien suprimidos están y hasta podría haberse evitado el Gobierno el trabajo de constituir el Negociado de ambos transportes.

El mal no ha estado en estos organismos, sino en la pasividad del Gobierno anterior y aun en la del precedente. Con las extinguidas Juntas de Subsistencias y Transportes ha ocurrido, en tiempos de Romanones, exactamente igual que con la de Iniciativas sucedió en los de Dato, en que el Sr. La Cierva tuvo que aburrirse ante las dificultades que el Gobierno le creara.

Ya figuraba en los planes del Conde de Romanones los expresados Comités, por lo cual parece que Romanones sigue gobernando tras de la cortina, aun haciendo abstracción de lo que el actual Gobierno nos dijo en su primera nota oficiosa y que tanta polvareda está moviendo desde que las gentes comienzan a percatarse del equívoco. Las frases de doble sentido están en su lugar, si no ofenden a la moral, en las zarzuelitas del género chico; pero tratándose de declaraciones ministeriales dirigidas a la nación, está visto que hay que descartarlas, pues como en el Evangelio se dice no es posible servir a un mismo tiempo a dos señores. Si éstos son tan antagónicos como la neutralidad y el intervencionismo, el asegurar que el Gobierno será tan neutral como los que le precedieron, o sea como el de Dato y el de Romanones es dar motivo, por querer acaso tender un velo sobre las torpezas de este último, a que Juan Español se escame y diga que para ese viaje no se necesitaban alforjas. Con afirmar que el Gobierno se propone ante todo defender la más estricta neutralidad y dentro de ella atender cuanto sea posible a los problemas que en el interior ha planteado el conflicto europeo en orden a las subsistencias y transportes, bastaba, que estas inquietudes son más dignas de satisfacción que las desperdadas en los países de la Entente por la despedida absurda del Conde de Romanones calificada ya en todas partes de «testamento de un suicida».

Don Álvaro ha querido convertir su dramático fin político en sangrienta tragedia y ni la «Hecluba triste» de Eurípides va a tener que ver si se le sigue la corriente. En el tejado ha dejado la pelota del carbón, y pretender arreglar ahora el asunto pidiendo datos a Inglaterra, cuando aquí tenemos un Dato, político a la inglesa, según nos dijo de sí propio, es caer más tarde o más temprano en las redes del conde.

Nosotros no queremos que el marqués de Alhucemas sea un pecesillo pescado en el anzuelo romanonésco, antes bien, quisiéramos que fuese cetáceo que se tragase al romanonismo y a la intervención, resolviendo al mismo tiempo todo lo que a España interesa en estos momentos, ya que no se ha hecho nada desde hace tres años.

La defensa de nuestras costas; la adquisición de submarinos para torpedear cuando nos convenga, que para eso sirven los sumergibles en el momento oportuno; la construcción de naves de esta índole, pero de carácter puramente comercial, que son más eficaces para que el tráfico no

se interrumpa en momentos de bloqueos británicos o germánicos que las notas diplomáticas; exportar e importar lo necesario dejándonos de negocios contrabandísticos; atender a nuestro cabotaje y al comercio con América; procurar bastarnos a nosotros mismos para poder resistir un bloqueo inderrotable, como se bastan Alemania y los Estados Unidos y ahora tardamente procura Inglaterra bastarse, a un con suelo y subsuelo inferior al nuestro. Todo esto, sin necesidad de los buenos oficios del Marqués de la Cortina ni de servir los intereses de Peñarroya es lo que hay que hacer, y quien logre realizarlo con fortuna sin meternos en la danza de la guerra, lo cual nos alegraría más, tal vez no distanciaría para siempre, de nuestro objetivo, merecerá la eterna gratitud del país y habrá cumplido con su elevada misión de gobernante, haciéndose acreedor a elogios que valen más que los del *Petit Parisien* y los del *The Times* a quienes no pueden importar nuestras cosas tanto como a los españoles, desde nuestro patriótico punto de vista.

Leónicas.

PEREGRINACION A LOURDES

DE PUERTO REAL

Además de la junta compuesta para organizar la referida Peregrinación, se ha constituido una nueva Asociación de jóvenes por iniciativa del distinguido aristócrata D. Ignacio Paul, el cual fue nombrado presidente; vicepresidente, D. Tomás Paul; secretario, D. José Pineda; tesorero, D. Ricardo Revoul, y vocales D. Jerónimo Bastida y D. Félix Gámez.

Esta junta se rige y actúa de común acuerdo con la Junta organizadora y la de señoritas, cuya presidenta Luisa Alsasua y presidente de la de jóvenes Sr. Paul, son, a su vez, vicepresidentes del Consejo directivo o Junta general de Lourdes.

La animación aumenta, y todos auguramos que la actual Peregrinación será, como las anteriores, una grandiosa manifestación de amor a la Santísima Virgen Inmaculada de Lourdes.

Existe también gran entusiasmo por escuchar al elocuente orador sagrado el Dr. D. Francisco Peiró y Peiró, canónigo de esta S. I. Catedral, con motivo de esta S. I. Catedral.

Es muy probable que el maestro de capilla de la S. I. Catedral y Director de la Real Academia de Santa Cecilia D. José Gálvez Ruiz, se encargue de la parte musical en la solemne función.

También nos aseguran que se está tratando de llevar una de las bandas militares de Cádiz o la de San Fernando para que asista a la procesión, además de la municipal del pueblo.

De Jerez irá Monseñor Sánchez Romate, que cantará el sábado la salva y el domingo la función.

El distintivo de peregrino, este año simula una margarita de hojas blancas y botón celeste.

También el Municipio trabaja activamente para terminar la instalación de bancos rústicos en el paseo de las «Canteras», destinado al descanso de peregrinos.

Importante a los inscriptos de Marina

CIRCULAR

Excmo. Sr. S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Asejería general de este Ministerio, se ha servido disponer:

- 1.º Que los individuos de la inscripción marítima declarados definitivamente prófugos, deberán prestar servicio efectivo en la Armada como castigo por su falta, seis meses, además del tiempo que por su situación les corresponda.
- 2.º Que el tiempo que medie entre el 1.º de Enero del año del reemplazo de estos individuos y el día en que se presenten o sean capturados, ni les es de abono en ninguna de las situaciones del servicio ni puede tampoco tenerse en cuenta para acregarlo o sumarlo al que la ley de Reclutamiento señala como duración del compromiso total; es decir, que para los prófugos comienza a contarse ese tiempo desde el día en que comparezcan o sean aprehendidos.
- 3.º Que tan pronto como sean declarados definitivamente prófugos, deberán ingresar en el servicio para prestarlo durante seis meses, sea

cuál fuere la situación en que se encuentren (inscriptos disponibles, exceptuados, etc.), siempre que su responsabilidad no se haya extinguido.

4.º Que en este sentido deberá ampliarse y rectificarse la real orden de 16 de Febrero último.

POR LA PROVINCIA

Suscripción de «El Correo de Cádiz» a favor de los damnificados

En el día de hoy el Administrador del periódico ingresó en la casa bancaria de los Sres. Aramburu Hermanos pesetas mil.

Con esta entrega están depositadas pesetas cuatro mil trescientas, quedando por tanto en recibos al cobro pesetas ochocientas cincuenta y dos con cincuenta céntimos.

Cádiz 26 Abril 1917.

La piedra de Su Santidad para el monumento al Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles

Es tan de Dios esta obra; tiene tan puesta en ella su complacencia, que no hay circunstancia ni detalle que no lo patentice y demuestre con claridad meridiana.

Primero, el entusiasmo desbordante, frenético, avasallador, cundiendo por todos los ámbitos de España, inflamando las almas, hiriendo con violencia las imaginaciones, sugiriendo ideas de grandezas que habían de tener representación plástica en algo que representara fuerza con menoscabo del ideal... luego, el espíritu, enseñoreándose del alma, haciéndola sentir e inspirándola como materialmente había de ser representado lo que dio en llamarse «sublime idea», que no fue otra que la de levantar un trono de amor en el corazón mismo de la patria al Corazón amorosísimo de Jesús, rodeado de la humanidad santificada y en la actitud dulcísima de aguardar con los brazos abiertos a la humanidad que aspira a santificarse.

Y ese es el monumento cuyas obras de erección ya han comenzado en el cerro de los Angeles, y que en un plazo a no más tardar de un año (que es lo formalmente contratado) admirará el mundo entero, mucho por el valor artístico que al proyecto ha dado el arte reconocido del escultor y del arquitecto Sres. Marinas y Mauras, más, mucho más, infinitamente más, porque cada una de las piedras de ese monumento es un corazón ofrendado al Corazón de Dios, y porque el monumento todo representa el sentir, el anhelo unánime de este pueblo privilegiado, lleno sí, de defectos y de lagas, pero sano de corazón, de fe arraigada, tan arraigada que le redime y le salva.

La suma y compendio, algo así como un plebiscito de las familias católicas españolas que han consagrado y consagran sus hogares, ha de ser ese monumento del cerro de los Angeles, decía en sus incesantes predicciones, con las que acaba de enervar al pueblo de Madrid, el ferventísimo apóstol del Corazón de Jesús padre Mateo Cranley, y así es, con la circunstancia singularísima de que a ese plebiscito, a que ha concurrido personal y espléndidamente, contribuyendo con 5.000 pesetas, S. M. el Rey, ha querido la paternal benevolencia de la Santidad del Papa felizmente reinante, Benedicto XV adherirse, no sólo bendiciéndole y colmándole de gracias estupendas, como la de la Porciúncula permanente, sino en la forma que dice la siguiente carta:

Nunciatura Apostólica, 16 de Abril de 1917.

Excelentísima señora duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta Central para la erección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles.—Excelentísima señora duquesa: Cumplió el venerado encargo de comunicar a V. E. que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV se ha dignado acceder al piadoso y devoto deseo, manifestado por esa Junta Central, de que se coloque en el monumento que se erigirá al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles una piedra con su augusto nombre, y como prueba de su paternal generosidad, quiere El mismo sufragar los gastos necesarios. Me honro en reiterar a la excelentísima señora duquesa el tes-

timonio de mi alta consideración.

Monseñor Ragonés.

¿Qué duda cabe, pues, ni haber puede, de que Dios quiere que haya comenzado a transcurrir para esta amadísima patria, la hora del triunfo en las conciencias y en los espíritus, con el alborar de ese benditísimo día del reinado social de Jesucristo?

¿Qué duda cabe, y cómo no rendirse a la más dulce y consoladora convicción de que el Corazón amorosísimo de Jesús, en los mismos pavorosos momentos de su tremenda justicia con otros pueblos y naciones, ha querido derramar sobre este pueblo nuestro, raudales inmensos de misericordia, inundándole, anegándole de su amor infinito, como si en el mudo protervo sólo este rincón de España quedase aferrado a la fe de su Evangelio, abrazado a la enseña santa de la Cruz, abismado en los misterios tiernísimos de su Sagrada Eucaristía...?

¡Oh, sí! ¿Qué desde hoy ese cerro de los Angeles sea, no el lugar determinado de un municipio y de una provincia, sino el lugar venerado, centro de atracción de los amores de toda la patria española, punto esencialmente nacional, el oasis en que en el triste peregrinar de la vida puedan los españoles todos, sin trabas ni cortapisas, encontrar el agua refrigerante para su sed ardiente de justicia en la fuente saludable y abundantísima de vida que Dios ha querido abrir allí por mano de su Vicario en la tierra!

LA "GACETA DE COLONIA"

Comentando la Nota española

«No hay que olvidar que la redactó Romanones.»

Un telegrama de Amsterdam, fechado el día 24, dice:

«La *Gaceta de Colonia* dice que la Nota de España, llegada a Berlín, será, probablemente, pública hoy.»

Es similar a la anterior y no encierra ninguna petición especial; pero España repite, en tono enfático, su petición de evitar la pérdida de hombres y buques.

«No hay que olvidar, al juzgar esta Nota—agrega la *Gaceta*—que fue redactada por el exministro Romanones.»

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer tarde a las tres se verificó el acto solemne de administrar las aguas del Bautismo al recién nacido hijo de nuestros convecinos don José de Guernica y Silóniz y doña Ana María Porras Porras.

La capilla bautismal estaba exornada con multitud de colgaduras, gran cantidad de flores y plantas y distribuidas con mucho gusto en centros y violeteros de plata.

También lucía espléndida iluminación de velas de cera en rica candelera de plata y exorno de electricidad.

Administró el Sacramento el teniente del señor cura don José Amiguet.

El neófito recibió los nombres de José, Ezequiel, Eduardo, Ildefonso, Joaquín, Antonio de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por don Antonio Rodríguez Guerra y de Guernica y D. Amalia de Guernica de Rodríguez Guerra.

Durante el acto por los Sres. Elias y Gessa acompañados al órgano por el Sr. Chavez, se cantó el Himno para Bautismos de D. Carlos Llorens y Laudates de Zabala.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

En el colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ayer tarde celebraron Junta las Marías, presidiendo el M. I. Sr. Capitular de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José Canal y Lagares.

Poseción

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Teniente coronel primer Jefe de esta Comandancia de Carabineros, nuestro particular amigo D. José Javaloyes López, que en el día de ayer se encargó del mando de la misma,

para el que fué nombrado por Real Orden de 19 del actual.

Mucho agradeceremos el ofrecimiento que nos hace, al cual correspondemos.

Cumplimiento pascual

A las ocho en punto de la mañana del domingo 29 del corriente, se celebrará en el Hospital de la Misericordia la gran fiesta religiosa de administrar la Sagrada Comunión Pascual a los pobres enfermos que en él se albergan, acto que efectuará el limo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Florez Cardeñas.

Los Hermanos de la Caridad en ese día se acercarán a la Sagrada Mesa para recibir a Su Divina Majestad, así como el personal de aquella Santa Casa, que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17 del Reglamento interior de la misma cumplirá también en ese día con el precepto pascual.

A la una y media de la tarde se obsequiará a los enfermos con una comida extraordinaria, según costumbre en estas solemnidades, que distribuirán los Hermanos y familias de los mismos.

Boda

Dicen de Jerez que en el domicilio de la novia se efectuó el enlace matrimonial de la bella Srta. Josefa García González, con Sr. Juan Félix Fernández.

Fueron padrinos la Srta. D.ª Matilde Martí y D. Manuel Pérez.

Terminado el acto religioso los invitados a la fiesta fueron obsequiados con esplendidez.

Oposiciones

Se admite a las oposiciones para proveer las cátedras de Contabilidad general y Práctica mercantil, de las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña, Las Palmas y Oviedo, a D. Carlos Renshaw.

En el correo de anoche llegó de Jerez de la Frontera, el distinguido joven D. Carlos Gordon y Sánchez Romate, nombrado cónsul de España en Port-Said.

Embarcará hoy en el C. de Eizaguirre.

Religioso

Regresó anoche de Sevilla, el Superior de los Carmelitas R. P. Fray Inocencio de Jesús María.

El día 11 del próximo Mayo se verificará en la iglesia de Santa Bárbara el matrimonial enlace de la gentil señorita Carmen Lorente, hija del subgobernador del Banco Hipotecario, con el vicecónsul de España en Marsella, D. Antonio Gullón, hijo del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Gullón y del Río.

La sociedad madrileña ha enviado muchísimos telegramas a nuestro embajador en el Quirinal, marqués de Villaurrutia, con motivo del grave accidente que ha sufrido su hija.

Los duques de Andria han salido para Sevilla.

De Jaén regresó a esta corte D. José del Prado y Palacio.

Teniente coronel

Ayer cumplimentó a las autoridades locales, el nuevo teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros D. José Javaloyes.

De Sevilla

En la iglesia parroquial del Sagrado se ha celebrado la boda de la simpática y bella Srta. Isabel Rodríguez Alfaro con D. Victoriano Lacañina y López.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita, hermana del novio, Consuelo Lacañina, y el hermano de la novia, don José Rodríguez Alfaro.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de la familia de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Los nuevos esposos marcharon a Cádiz y Jerez de la Frontera.

En sustitución de D. Luis Alcalde ha sido nombrado secretario de la Escuela de Comercio de Sevilla, D. José Vivetra García.

Hállase restablecida del ataque grippal que le aquejaba la bella señorita Concha Rivas Ruiz, hija del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas.

Viajeros

Ayer marchó en el expés de Sevilla, don Joaquín Fernández Repeto diputado provincial.

Marchó también a dicha ciudad don Martín Rodríguez.

A Madrid don Francisco Martínez y doña Benita Sáiz.

Regresó a Cádiz, don Fernando Portillo.

Regresó de Jerez don Eusebio Rodríguez, profesor de la Escuela de Comercio.

Marcharon a Algeciras don Pedro Reyes y familia, don Luis Blanco, don Carlos Butrón, don Manuel Cocco, don José Vinuesa y don Francisco Romero.

GOBIERNO MILITAR

Ayer tarde se publicó el siguiente orden de la plaza:

«Llegado a esta plaza el excelentísimo Sr. General de división D. Fernando Molit y Ocampo, que fué nombrado Gobernador militar de la misma y su provincia, por Real decreto de 28 de Marzo último (D. O. número 72), se hace cargo del mando, cesando en el mismo el excelentísimo señor General Gobernador militar de Jerez, y en el despacho del Gobierno, el de la segunda brigada de la tercera división, que internamente desempeñaban dichos cometidos.

Mañana, a las once, se presentarán al primero de los excelentísimos señores citados, todos los primeros jefes de Cuerpos y Dependencias.

Adición a la orden anterior:

«Se reconocerá como ayudantes de campo de S. E. al comandante de Infantería D. Enrique Lucas Merceder, y al capitán de la misma Arma D. Pedro Ripoll Zarazola.

Dicho Excmo. Sr. ha dispuesto se publique la siguiente:

Alocución

Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.) con el Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Cádiz, saludo con afecto a los Excmos. Sres. Generales, jefes y oficiales y tropas que constituyen las guarniciones de mi mando, en las que evidentemente he de encontrar elevadas virtudes militares, fruto de la brillante labor realizada por mi antecesor el Excmo. Sr. General don Miguel Primo de Rivera.

Estas virtudes, unidas al esfuerzo colectivo de las masas, al personal de cada uno, al mío propio, y puestos en todo momento a disposición de la Patria y del Rey, han de constituir nuestro mayor galardón y el único ideal.

El General de División, Fernando Molit y Ocampo.

San Fernando

La Cofradía del Sto. Cristo de la Vera-Cruz.—Solemidad religiosa.—Limosna de pan.

La Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de los Dolores, canónicamente establecida en la iglesia del Santo Cristo, propone celebrar este año, con igual o mayor solemnidad aun si cabe que los anteriores, la fiesta de la Cruz, para lo cual ya ha tomado los acuerdos pertinentes al caso la Junta de Gobierno de la Cofradía, de que es Prioste el gran entusiasta por el culto religioso y por esta Hermandad, Sr. D. Ramón de Pando y Pedrosa, cuya excesiva modestia lastimará como siempre cuantos elogios de él se hagan, pero fueras es consignarlo así, porque demostrado hasta la evidencia está el interés que siente por favorecer a esta Cofradía, para que, como siempre, dé ejemplo en todos sus cultos del mayor orden y religiosidad.

A las once de la mañana del día 3 de Mayo se celebrará una solemne función, con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Faustino García de la Parra y Téllez, canónigo magistral de la S. I. C. de Guadix.

Por una nutrida capilla de voces y a toda orquesta, bajo la dirección del competente maestro Carbonell, se cantará la Misa que aun no ha sido designada.

Dicho día se repartirá a los pobres por la Hermandad una abundante limosna de pan y terminada la solemne función se reunirán los cofrades, como es costumbre, en fraternal almuerzo, al que concurren el predicador y el capellán de la Hermandad, Sr. D. Pedro González Ballesteros.

A las siete y media de la tarde del mismo día 3 dará principio un Triduo solemne que consagra la piedad de los fieles a Jesús Crucificado, estando los sermones a cargo del referido

ador sagrado, D. Faustino García de la Parra.

Autorizará estos cultos la Real Presencia de Jesús Sacramento, que además estará expuesto durante las horas del Jubileo Circular que está en esta Iglesia.

El día 3, por los cofrades vivos y difuntos; el día 4, por los Excelentísimos Sres. D. José de Erstarbe y D.ª Camila Weidner (q. e. p. d.); y el día 5, por D.ª María de los Dolores Marset de Ruiz (q. e. p. d.)

En dichos días habrá Misas rezadas a las ocho y ocho y media y los días 4 y 5 cantadas a las nueve y media.

El día 5, último del triduo, será la Comunión general de la Hermandad en la Misa de las ocho y media.

La barra de Sancti-Petri.—Grata noticia.

El presidente de la Sociedad de Pescadores, don Juan Torrejón, ha recibido del Excmo. Sr. D. José Pidal, almirante, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, la carta siguiente:

«Sr. D. Juan Torrejón.

Mi querido amigo: Recibí la suya y contestándole sobre el particular, tengo el gusto de manifestarle que por este ministerio se ha dictado Real orden al de Fomento solicitando se hagan desaparecer las escoleras de Sancti-Petri, según los deseos de ustedes.

Desearo poder seguir comunicándoles buenas noticias, se reitera suyo affmo. q. e. s. m.

José Pidal.

Orden del día

En la circulada esta tarde para la sesión municipal de mañana, figuran los puntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Marina agradeciendo la felicitación que se le dirigió con motivo de continuar formando parte del nuevo Gobierno.

Expedientes de quintas.

Acta del reconocimiento verificado por la comisión de Obras y Ornato con asistencia del señor Ingeniero Municipal de las obras ejecutadas en el Cementerio Civil para la construcción de doce nichos y reconocimiento de los materiales acopiados en el Cementerio Católico para la edificación de un osario.

Protesta contra la Compañía de Ferrocarriles.

El Comandante General del Apostadero Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, ha dirigido oficio al Gobernador civil de la provincia, protestando del incidente ocurrido en esta estación del ferrocarril, con motivo del embarque de 137 marineros, que debían emprender viaje a Ferrol, el pasado día 20, dándose el lamentable espectáculo a presencia de un numeroso público de ordenar la salida del convoy sin haber dado tiempo apenas para acomodar a los individuos de la expedición, poniéndose aquél en marcha a pesar de los requerimientos del señor jefe inspector del servicio y dejándose sin embarcar cerca de una tercera parte del personal, motivando la resolución del jefe que acompañaba la fuerza a recurrir al timbre de alarma para detener la marcha del tren y poder cumplir un servicio que tantas veces y tan prometidamente había sido dispuesto y convenido con la cooperación del jefe de la estación de San Fernando.

Debutó anoche en el Teatro de las Cortes con el drama policiaco «La Reina madre o el país de las bombas», la compañía de Comas.

Obtuvo éxito lionero.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama policiaco norteamericano «Brauer» o el diamante negro.

De temporada

Marcharon a Puerto Real para pasar temporada en el recreo de San Rafael, los Sres. de Chabrier (don Luis), jefe de contabilidad de la Constructora Naval Española en el Arsenal de la Carraca.

Después de pasar temporada en esta, en el domicilio de sus tíos los Sres. de Moratín y Romero (D. Manuel), marchó a Sanlúcar la hermosa y distinguida Srta. Purita Espinosa García.

Visitas

Estuvo visitando al Alcalde accidental D. Servando Gutiérrez González, el presidente del Casino de San Fernando, Excmo. Sr. D. Tomás de Azárate.

También le visitó el distinguido político gaditano D. Miguel Guilloto, que pasó el día entre nosotros.

Administrador

Vino del Puerto de Santa María el administrador de Consumos de aquella población D. Francisco Tozar, que estuvo visitando a su colega de esta población D. Eduardo Jolea y Téllez.

Destino

El capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz Serra ha solicitado ser destinado a la Ayudantía de Marina de Las Palmas.

Enfermos

Lo está nuestro distinguido amigo D. Hildeonso Nadal Cantos, astrónomo de Marina.

También están enfermos de sarampión dos hijos suyos.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

A Cádiz

La Compañía de Comas que actúa en nuestro coliseo de las Cortes, debutará el próximo día 2 en el Teatro Principal de Cádiz.

Velada

El próximo domingo se celebrará también una Velada artística en el Círculo de Artes y Oficios, cuyo cuadro cómico dirige ahora el aplaudido aficionado D. Cristóbal Asencio.

Viajeros

Regresó de Sevilla, a donde fué para asuntos de su industria, nuestro distinguido amigo D. Antonio Barroso Chavari.

Marchó a Cartagena, D. Gumersindo Olavarría.

Estuvo en ésta el Arcipreste de Puerto Real, D. Francisco de P. Ramírez Cuevas.

Bien venidos

Regresaron de su viaje de novios los distinguidos Sres. de Sánchez Otero (D. Serafín), astrónomo jefe de Marina,

De Guadalajara y Madrid, llegó el capitán de Infantería, paisano nuestro D. José Olmo Medina.

Necrología

En la mañana de hoy se celebró el triste acto de conducir a la Necrópolis Sagrada los mortales restos del que en vida fué teniente coronel de Artillería del Ejército, retirado, don Ramón Dorda y López-Hermosa, profesor que era del Colegio de la Marina y respetable personalidad que hace escasamente un mes había fijado su residencia en nuestra ciudad.

Resultó el acto una manifestación de sentimiento, presidiendo el duelo los Excmos. Sres. Comandante general del Apostadero, don Ricardo Fernández de la Puente; general de Artillería de la Armada, don Elías de Iriarte; jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, don Manuel Calderón y Hostos; abogado, don Manuel Bayo; coronel de Artillería de la Armada, don Cándido Montero; coronel de Artillería del Ejército, don Manuel Cerón y Cuervo; ayudante personal del comandante general, señor Cheriguini, y otros señores.

Sobre el féretro descansaban dos hermosas coronas en cuyos lazos leeranse las siguientes inscripciones: «Los Sres. Jefes y oficiales de la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro de Cádiz, 25 Abril 1917.» «El Director, profesores y alumnos e inspectores del Colegio de Marina.»

En el acompañamiento figuraban comisiones de todos los Cuerpos y muchos señores jefes y oficiales de Artillería de Ejército, que vinieron de Cádiz para asistir al acto.

Las cintas que del ataud pendían eran recogidas por los señores don Manuel de Pando y Pedrón, teniente coronel de Artillería; señor García Veas, comandante del mismo cuerpo; don Carlos Lazaga Ruiz y don Fernando Ruiz Marset, alumnos del Colegio de la Marina.

Rindieron al cadáver los honores correspondientes, dos compañías de Infantería de Marina al mando del comandante don Angel Cousillas y bandas de música, tambores y cornetas.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Exámenes

Las plazas de obreros torpedistas que deberán cubrirse en los exámenes que se celebrarán en Ferrol el día 5 de Junio, serán 30.

Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Ordénase sea pasaporte para Ceuta, el segundo médico Sr. Derquis Campos.

Del jefe de la segunda división de la Escuadra se solicitó la concesión de licencia para el guardia marina Sr. Espinosa.

Para Algeciras ha sido pasaporte el capitán de navío D. Antonio Morante.

Desembarca del Princesa de Asturias para el María de Molina, el segundo médico D. Adolfo Derquis Campos.

Remítase al Sr. Ordenante instancia del alférez de navío D. Luis Azárate, que solicita gratificación.

Al Estado Mayor Central se notifica el fallecimiento del teniente coronel D. Eugenio Espinosa y comandante retirado Sr. González Gutiérrez.

Para Cartagena ha sido pasaporte el sargento de Infantería de Marina D. Salvador Martí.

Remítase al Regimiento instancia del padre del soldado Manuel Giles, que solicita sea exceptuado su hijo.

Embarca en el crucero Princesa de Asturias, el carpintero calafate

D. Manuel Rodríguez Cano, el cual ha sido pasaporte para Tánger.

Desembarca de dicho buque para el Arsenal de la Carraca el carpintero calafate Juan Gálvez Labandón.

Cesa en la enfermería del Arsenal pasando destinado al Hospital, el subyudante de 1.ª clase D. Manuel Reyes García.

Pasa destinado a la enfermería del Arsenal, el subyudante D. José Rodríguez Valencia.

Cesa en la enfermería del Arsenal y pasa al Hospital en expectativa de ser pasaporte para Cartagena, el primer practicante D. Fernando Macías Núñez.

Ordénase a Sanidad se proponga un segundo practicante para la enfermería del Arsenal.

EL CORRESPONSAL. 26-4-1917.

AL CORREO DE LA PLUMA

EL RESURGIR DE CÁDIZ

En estos últimos días han llegado a Cádiz distinguidas personalidades bilbaínas, pertenecientes a la Sociedad Echevarrieta y Larrinaga, explotadora de los Astilleros gaditanos, sintoma de que en breve ha de comenzar a funcionar, lo que fué durante los pasados años la ilusión de todos los gaditanos.

Mirando al porvenir, el hecho ofrece para la capital una perspectiva brillante, toda vez que como esta sangrienta guerra universal que destruye al mundo tiene que terminar alguna vez, y al mismo tiempo los dramas del mar que la campaña bélica ocasiona han de dejar reducidísimo el tonelaje de las marinas mercantes de todas las naciones, los Astilleros que, como el nuestro, estén preparados para la labor industrial que se avecina, encontrarán campo dilatado donde desenvolverse, y el Astillero Gaditano, en plena actividad, será la vida esencial de Cádiz, porque contando el puerto, nuestra hermosa bahía, con tres grandes centros de construcción naval, nos abre el porvenir más risueño que hubiéramos pensado nunca.

Esto, que es de por sí suficiente para levantar el decaído espíritu gaditano haciéndonos joviales y optimista, no ha venido solo.

Con la nueva grata de haber sido vendidos los Astilleros de Vea-Murguía, y llevándose un corto espacio de tiempo, se ha conocido en Cádiz algo que representa para la cultura un paso más hacia el puesto de honor con que tiene derecho a figurar entre las primeras capitales españolas.

Y se trata, de la Sociedad de Barcelona «Crédito y Docks» que viene a estudiar entre nosotros el funcionamiento del Depósito franco, otra esperanza local.

Lector: han pasado, no hay que dudarlo, los tiempos fatídicos para la región en que vivimos. Y como gaditanos, hemos querido dar a las cañas estas plumadas de optimismo, felicitándonos de que soplen para la patria chica bien amada, aires de bonanza, que buena falta hacen.

NOTAS MUNICIPALES

Don Pedro Fernández Rivera solicita concursar plaza de escribiente.

Se remite al señor presidente de la Academia de Bellas Artes la memoria y plano sobre arreglo de la plaza de San Antonio, para que informe.

El señor presidente del Colegio de Practicantes solicita, en nombre de los colegiados, se aumente el número de plazas en la Beneficencia Municipal.

El regimiento de Infantería de Asturias remite pase para Angel Calatayud Suárez.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, plaza de Belén, 7, Jerez de la Frontera.

Distinguido compañero

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta casa la visita del distinguido Sr. D. Eugenio de la Riva, director de la importante revista La Argentina en Europa, publicación de esmerada factura y en la que colaboran prestigiosas plumas del mundo literario.

El señor de la Riva, persona de vastísima cultura, realiza un viaje de propaganda por Andalucía y ha visitado hasta ahora Sevilla y Jerez, de cuyas poblaciones hace grandes elogios.

Permanecerá en Cádiz varios días.

Con el mayor afecto saludamos al compañero y deseamos próspera vida al nuevo colega.

EL CORRESPONSAL.

DE JEREZ

Encontrándose en la noche de ayer paseando por las inmediaciones del Portal, donde pasa temporada con su familia la preciosa niña Pilar Becerra, al saltar una de las cunetas de la carretera cayóse con tan mala fortuna, que hubo de producirse la dislocación del pie derecho.

En un automóvil de D. Francisco Alvarez que casualmente pasaba por aquel lugar, fué conducida a esta ciudad acompañada de su señor padre el Secretario del Juzgado Municipal de San Roque D. Rafael Becerra y Govantes, en donde fué asistida por el profesor médico D. José Ortega Mateos.

Lamentamos muy de veras este desgraciado accidente y hacemos fervientes votos porque la enfermita obtenga una rápida y completa curación.

Alcalde

En el expreso de hoy llegó de Madrid, el Alcalde Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

Acto seguido marchó a su domicilio, donde descansó breves momentos, partiendo seguidamente para la Florida en automóvil, acompañado del Sr. Presidente de la Sociedad de Abastecimiento de aguas de esta ciudad D. Patricio Garvey y González de la Mota, secretario del Excelentísimo Ayuntamiento D. José Ríos Flores, D. Marcelino Picardo Celis, don Rafael Estévez y Fernández Caballero, arquitecto municipal y otras personalidades.

El objeto de esta excursión es para recibir las obras efectuadas por el distinguido ingeniero señor Gavala que ya ha dejado terminadas y con las cuales habrá de proporcionar a Jerez un grandísimo beneficio, puesto que, según nos afirman, el lunes próximo tendremos agua.

Sesión extraordinaria

Para mañana, a las dos de la tarde, ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

La Exposición de Ganados

Ayer vióse muy concurrida la Exposición de Ganados, especialmente a la caída de la tarde.

El Jurado constituyése a las tres y treinta de la tarde, desfilando ante el mismo el ganado.

Las corridas de feria

Aumenta extraordinariamente la animación para las corridas de feria, y se sabe que del Puerto, Sanlúcar, Arcos, Villamartín y otras poblaciones se han pedido pablos; delanteros de balcón y vallas, para varias familias que se proponen venir a presenciar las fiestas.

También son ya numerosos los coches pedidos para la víspera de feria con objeto de ir a la cañada del Parque, donde estará de manifiesto la novillada del Sr. Villalón.

Los círculos, cafés y establecimientos, cada día se ven más llenos de forasteros, y por todas partes se escuchan favorables comentarios respecto a las dos corridas.

Ayer circularon los cartelillos de mano, siendo acogidos favorablemente por la opinión por no haberse alterado en nada los precios de las entradas a pesar del aumento considerable del presupuesto con la contrata de Rafael el Gallo y Manolo Vázquez.

EL CORRESPONSAL.

26-4-1917.

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto el día 2 de Mayo próximo en viaje extraordinario a New-York, admitiendo pasajeros de segunda clase y emigrantes y carga general con el expresado destino. Cádiz 20 Abril de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

Con autorización del Gobierno el vapor «BUENOS AIRES», anunciado para efectuar la expedición del 30 corriente a New-York, Habana y Veracruz, demora su salida de este puerto hasta el día 6 de Mayo próximo.

23 Abril de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

En Capuchinos

Triduo de preparación

Con numerosa asistencia de fieles, entre los que se encontraban los socios de San Vicente de Paúl y familias visitadas, dió comienzo anoche en la iglesia de Capuchinos, el triduo de preparación por el R. P. Arnáiz (S. J.) para el cumplimiento Pascual, que tendrá lugar (D. m.) el próximo domingo 29.

El sabio Jesuita, con palabra sencilla y elocuentísima, demostró la existencia de Dios poniendo ejemplos aclaratorios.

Los cultos terminaron cantándose por el Sr. Navarro el canto del Perdón.

Hoy continuarán a las siete y media de la tarde.

EL CRIMEN DE LA INTERVENCIÓN

Del extracto del discurso pronunciado en Bilbao por el grandilocuente tribuno Sr. Vázquez de Mella tomamos los siguientes párrafos que El Correo Español recoge, a falta de texto íntegro, de la Prensa bilbaína:

«La intervención sería un acto de esclavitud, un acto de sumisión servil, no ya de negación del derecho de neutralidad, sino ir a ella por intereses ajenos opuestos y contrarios a los nuestros. Y cuando un pueblo hace eso, se suicida históricamente. Un pueblo así se pone al nivel de esas razas inferiores que, como carne de cañón, se llevan a rellenar los fosos de las trincheras.»

En estos momentos, yo digo que la intervención es la traición; la intervención sería la catástrofe, la ruina y la derrota.

Estamos divididos en dos sectores de la política española: unos quieren la intervención y otros quieren la neutralidad.

Pero yo no hago la ofensa a los aliados de que todos quieran la guerra. Yo conozco a muchos amigos míos, de ideas muy radicales y opuestas, que son ardientes aliadófilos; pero que también son enemigos resueltos de la intervención. No quieren la guerra armada, y no llegarán siquiera a la ruptura. Hago esta salvedad, porque son muchos los que en este sentido defienden la neutralidad.

¿Quiénes representan en España la política de la intervención? Están de tal manera unidos, que forman un triunvirato. Son Lerroux, Melquiades Alvarez y el Conde de Romanones. Este lo acaba de declarar en su testamento político. No se da en ellos ningún César, ni ningún Pompeyo, aunque hay un Creso. Se parece más al segundo triunvirato: Melquiades Alvarez, sería Lépido; Marco Antonio, Lerroux, y Octavio, el más ágil, el más ingenioso, el más flexible, el Conde de Romanones.

Pero el segundo triunvirato alzó un Imperio, una Monarquía, y éste, en vez de alzarla, acaso la derribara. Y esa es la diferencia.

No nos gloriamos de haber torpedeado al Conde de Romanones, porque él, en las palabras de su testamento, ha lanzado un torpedo, un proyectil con una trayectoria de tal altura que, aunque haya apuntado a su sucesor, me temo que haya alcanzado más alto.

En este testamento político se dicen cosas gravísimas, y una de ellas es la de que en Septiembre se había presentado ante la Corona un memorial idéntico al que ahora se ha dado al público. Luego entonces, el Conde de Romanones era partidario de la intervención.

Yo lo combatí en Santander porque sabía que estábamos en grave peligro.

Sabed una cosa, en la cual indirectamente tomé parte.

Este afirmaba yo en la carta que después supé que, como todas las escritas, había sido leída arriba. Y de tal manera en este sentido fui atendido, que cuando yo pasaba el día mismo de la crisis por delante del palacio del Conde de Romanones, varios senadores y diputados que se agrupaban a las puertas, me llamaron y me dijeron que el Conde de Romanones había sido designado para formar Gobierno, que estaba allí abajo con varios amigos suyos y que tendría gran interés en verme. Yo no tengo interés ninguno.—repliqué.—Entré, al fin, y el Conde de Romanones me alargó una nota, que aún no se había publicado, diciéndome: «Está aquí la más estricta, completa neutralidad.» Y así se publicó inmediatamente.

Era la más estricta neutralidad la que prometía el Conde de Romanones en aquella nota. Y llegó un día en que, en el Parlamento, don Melquiades Alvarez pretendió hacer uso de la palabra sobre esa singular neutralidad que uno de sus amigos, el señor Barcia, ha llamado neutralidad agresiva. Y entonces, el Conde de Romanones, alzado, descompuerto, dijo: «Eso no se puede decir aquí, no quiero más que la neutralidad estricta.» Y aplaudimos todos al Conde de Romanones, que tales cosas decía. En el Senado repitió lo mismo,

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro Mineral de Fuente Agria
ESTACION FERREA. EL VACAR.—VILLAHARTA.

Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vias urinarias
TEMPORADAS OFICIALES:

Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
Dirección en Córdoba:

AVENIDA DE CERVANTES, 16.
Los pedidos al Administrador de Fuente Agria.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

y dijo que quería la neutralidad sin objetivos, la neutralidad sin sombras.

Hoy declara que en Septiembre no existía la neutralidad, aunque antes ya había entre ella y otros países un río de contrabando, puesto que había presentado a la Corona un memorial en el que expresaba que su política era esencialmente intervencionista y deseaba que España interviniera.

Así vivió el ministro desde Septiembre, y el señor conde de Romanones, al menos exteriormente, decía que aquí se mantenía la neutralidad. Mas después de haber caído, ha dicho que no había tal cosa, porque se había dirigido a la intervención, o, por lo menos, que mantenía una actitud hostil a los Imperios centrales.

Estimo que este documento tiene una gravedad extraordinaria. La prensa le ha glosado ya; pero creo que no se le ha dado toda la importancia que tiene.

Es la primera vez que a una crisis española se le convierte en crisis de política internacional.

Las palabras del Conde de Romanones van dirigidas, no a España, sino al Extranjero, para decirle: Sabed que yo representaba una política, no sólo de simpatía, sino de intervención. Y esta frase es como decir a Francia e Inglaterra: Aquellos que me sucedan no pueden representar ni han representado lo que yo, y puesto que me suceden, tienen que representar otra política distinta.

Esto no es plantear la cuestión de la intervención en términos tan terribles, que pueda llevar la política internacional española a una situación difícilísima?

Es claro que, como consecuencia, vendría la mayor presión de Inglaterra sobre nosotros, las mayores amenazas, aquellas peticiones de bases navales que ya parece que se deslizaron antes de esta crisis.

Se quiere colocarnos en aquel terrible dilema en que se colocó a D. D. Napoléon e Inglaterra, cuando el primero la pedía que aceptase el bloqueo continental y la segunda enviando la escuadra, sin advertencia ninguna, delante de Copenhague, amenazándole con el bombardeo inmediato si no intervenía a su favor. Y como el Rey Cristian no quería intervenir, el 7 de Octubre, después de un bombardeo que incendió y destruyó calles enteras y dejó millares de hombres muertos, ocupó Inglaterra, sin previa declaración de hostilidades, Copenhague.

También nosotros nos encontramos entre dos contendientes. ¿No podría arrancarnos de la neutralidad, no con una batalla de notas, sino con una batalla de presiones? Afirma a renglón seguido que los Imperios centrales podrán suavizar la contestación a la Nota redactada por Romanones, puesto que su Gobierno ha caído; pero Inglaterra y sus aliados harán cada vez más energética presión sobre nosotros.

Podemos estar expuestos a ser intervenidos si no intervenimos. Tal es, en la hora presente, la altura suprema a que nos ha llevado una crisis sin nombre.

Estimo las dotes de sinceridad y de formalidad del marqués de Alhucemas y de sus ministros; pero podemos encontrarnos antes una situación tal, bajo una presión continua, constante, que puede hacerse efectiva como en Copenhague.

Ni el Gobierno ni el pueblo español se han dado plena cuenta de lo que sería para nosotros intervenir en la guerra.

ENFERMEDADES de los OJOS
DR. RIBAS VALERO
Consulta de día y noche.
CERVANTES 6.—CADIZ.

Si no queremos ir a la guerra dentro de unos días, defendámonos.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Varias luchas.—Combates aéreos
París.—(Oficial de la noche).

Hay cañoneo recíproco en Orten. Entre el Aisne y el Camino de las Damas fracasó una tentativa alemana de ataque.

El cañoneo es violento en el sector de Cerne y al Sur de Vite. En la orilla izquierda del Mosa rechazamos con granadas de mano un fuerte ataque del enemigo.

En varios puntos hay cañoneo. Hemos derribado seis aviones enemigos y producido averías a diez.

LOS AUSTRIACOS

Budapest.—(Oficial).

La artillería rusa.—Calma en Italia
La artillería rusa muestra actividad en varios puntos.
En Italia y en el teatro Sudeste no ocurre nada.

LOS ALEMANES

Sin novedad

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde).
No cambia la situación en ningún frente.

Lo de Rusia

La situación interior.—Petición de la Embajada inglesa.—Velando por la seguridad del embajador británico.

Náden.—Dicen de Stokolmo que el embajador inglés en Petrogrado ha solicitado, con insistencia, del Gobierno provisional no sea permitida la permanencia en Rusia a ningún extranjero, aunque tengan pasaportes facilitados por los consulados rusos, y que todos sean vigilados severamente.

La Embajada inglesa es vigilada por más de ochocientos soldados de dicha nacionalidad y mil del ejército ruso.

El embajador tiene a su disposición un tren especial para el caso de que se vea repentinamente obligado a abandonar la capital.

Tendencias socialistas

Petrogrado.—El Consejo provisional de Campesinos de Penza ha votado a favor de la socialización de terrenos rusos.

Se ha constituido el Consejo provincial, acordando separar los comisionados que envió el Gobierno, la nobleza y las autoridades.

Todos los miembros de aquel distrito han sido encarcelados.

De América

Vaya dinero

Washington.—Doscientos millones de dólares han sido puestos a disposición de Inglaterra, sólo como adelanto para necesidades urgentes.

A Italia se le hará un anticipo semejante.

Miscelánea guerrera

La Unión Nacional austriaca

Viena.—Una Sección de la Unión Nacional acordó unánimemente, seguir cumpliendo sus deberes con el Estado.

Por tanto, realizarán los mayores esfuerzos para restablecer y conservar la capacidad del trabajo de la Cámara de representantes de la Unión Nacional.

El intervencionismo en China.—Hacia la guerra.

Londres.—Comunican de Pekín que la China está a punto de declarar la guerra a Alemania por haber triunfado el Gobierno en las elecciones.

El Almirantazgo inglés y los armadores británicos.
Londres.—El Times dice que para asegurar la concordia entre el Almirantazgo británico y los armadores, ha sido nombrado consejero del Almirantazgo el armador Rivton.

La guerra en el aire y en el mar

Hangar destruido

Náden.—En un reciente raid, han logrado destruir los aviones alemanes, un hangar enemigo cerca de Nieuport.

De la campaña submarina

Náden.—(Madrugada).—Entre los últimos barcos hundidos por nuestros submarinos, figura un crucero auxiliar inglés tipo Eearlong; cinco

vapores ingleses armados, de los cuales se logró apresar los cinco capitanes y un artillero; ocho veleros ingleses, dos franceses, uno portugués, diez noruegos, cinco daneses, tres holandeses, uno sueco y otro griego.

Submarino a pique

Londres.—Comunican de Nueva York que un vapor norteamericano ha hundido a un submarino alemán en el momento en que se disponía a torpedear a varios barcos ingleses en aquellas aguas.

El vapor yanqui disparó un cañonazo contra el submarino y se estrellaron los proyectiles contra el periscopio del sumergible.

Bombardeo de Dunkerque por la escuadra alemana.—Combate naval.—Un zeppelin en el Mar del Norte.

Náden.—(Oficial).

Torpederos alemanes atacaron anoche la fortaleza y muelles de Dunkerque lanzando 350 granadas explosivas y haciendo blancos magníficos, observados con proyectiles luminosos.

El fuego enemigo resultó ineficaz. Después entablamos combate con dos torpederos franceses.

Hundimos uno. También destruimos otro vapor de vigilancia.

No salvamos a los tripulantes porque desde tierra abrieron fuego.

Los barcos alemanes regresaron sin averías ni pérdidas de vidas. Un dirigible alemán detuvo en el Mar del Norte a una barca noruega con madera y condujo la tripulación presa a un puerto alemán.

Provincias

MURCIA

El "Isaac Peral"

Cartagena.—A las cuatro de la tarde ha fondeado en este puerto el submarino Isaac Peral.

Después entró en el Arsenal.

Un gran gentío, en el muelle, ovacionó a la Marina.

ZARAGOZA

El cadáver de Ballesteros.—Entierro y funerales.—Gran manifestación de duelo.

Llegó el cadáver de Ballesteros. Tuvo un gran recibimiento y verdadera manifestación de duelo.

Condujérase al Hospicio, entrándole los asilados.

Deposítosele en la capilla. Veláronle soldados del regimiento de Aragón, al cual perteneció Ballesteros como soldado de cuota.

Los funerales los ha presidido el Presidente de la Diputación, el Alcalde y el coronel del regimiento de Aragón.

Los asilados del Hospicio cantaron la misa de requiem.

El entierro era presidido por autoridades. Asiste enorme gentío.

Las mujeres arrojaban flores al paso del féretro.

Iban 20 coches cargados de coronas.

Llamó la atención, una colosal que decía: «Los hospicianos, a su hermano Ballesteros,» hecha con flores del jardín del hospicio.

La familia de Herrérin, muerto también en Cádiz, cedió el panteón vacío, para Ballesteros.

Advertencia

Estuvo ayer interrumpido el teléfono, hasta las cuatro y media de la mañana, a consecuencia de averías sufridas en la línea. A dicha hora pudimos conferenciar solamente breves minutos.

Más tarde comenzó a recibirse servicio telegráfico, que publicamos lo que el tiempo permite para no perder correo.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el presente anuncio, mencionad El Correo de Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
63 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de José Asprer.—Canovas del Castillo n.º 26

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse a las catorce horas del 27 de Abril de 1917:

— Solicitud de pensión de la señora viuda de D. José Larraondo y Sordo.

— Precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del ejército del mes actual.

— Acuerdo adoptado por la Junta municipal de Bornos para cobrar por reparto arbitrios extraordinarios.

— Distribución de fondos para el mes de Mayo.

— Expediente sobre fecha de terminación del actual contrato de seguro de incendio de los edificios y mobiliarios propiedad de la Corporación.

— Id. sobre anuencio de concurso para el referido seguro de incendio.

— Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

— Expediente sobre traslado que se interesa de una exposita.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

Sto. Toribio de Mogrobojo, arzobispo de Lima, San Anastasio, Papa y San Pedro de Armengol, mr.

Santo de mañana.

San Pablo de la Cruz cl., S. Vidal, mr. y Prudencio ob.

JUBILEO

Día 27.—En la Iglesia de Sto. Domingo.
Día 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.
Sacramento, 49.—Cádiz.

ALCOHOL

Cablegramas WOSS:
Distilleries, 27, William Street,
New York.—U. S. A.

INNOVADII

«La Zurcidora Mecánica»
Con este aparato hasta un NIÑO puede zurcidamente y su igual perfección. ZURCIR - REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedá, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo sencillo, agradable y de defecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver
PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

CIALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Borrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGUENTO MAGICO
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

"EL CORREO DE CADIZ"

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a "EL CORREO DE CADIZ"
Véase anuncio en 4.ª plana

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversarios, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.
Marqués del Real Tesoro 8
Imprenta de El Correo de Cádiz.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

cuya salida para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás es calas intermedias y Fernando Póo, se anunciará oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.



Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRATO DIRGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, S. Juan de Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

EL VAPOR

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Mayo de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª. Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS Martinez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.

PAPELERIA «El Fénix», San Francisco 15.

SASTRERIA «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán don O. Basch.—Saldrá el día 26 de Abril de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—E. vapor español.

JATIVA

Su capitán don N. N.—Saldrá el día 2 de Mayo.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

y Depósito de materiales de alfarería Cementos y Calidráulica de Zumaya de

MANUEL MAURE Y BABLE

Martínez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102. TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tuberias gros. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicas de todas medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

CEREVISINA CARBONICA ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritis, forunculosis, antrax, eripicela, escarlatina, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Matute.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL. BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 27

Salida del sol a las 5:55.

Pónese a las 7:09.

Salida de la luna a las 10:08.

Pónese a las 00:00.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 12:06 de la madrugada.

Bajamar a las 6:06 de la mañana.

Pleamar a las 12:31 de la tarde.

Bajamar a las 6:32 de la noche.

MAREAS DEL DIA 28

Pleamar a las 12:58 de la madrugada.

Bajamar a las 6:59 de la mañana.

Pleamar a las 1:20 de la tarde.

Bajamar a las 7:30 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 27

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8 45 de la mañana 1 15 de la tarde

2 4 de la tarde 4 00 de la idem

0 00 de la idem 0 00 de la mañana

EL DIA 28

7 5 de la mañana 8 30 de la mañana

9 45 de la idem 4 0 de la tarde

0 00 de la tarde 0 00 de la idem

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real. Salidas de Cádiz.

8 de la mañana 10 de la mañana

11 30 de idem 2 de la tarde.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos. (Cardenal Zapata, 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 80 a 5 y 80.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 12 a 16.—Domingos de 9 a 11.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica. Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 11, de 9 a 16.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 16, Dirección Administrativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 18.—Depositaría pagaduría, de 11 a 17.

Giro Muxuo: Isaac Peral 10, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª > > > 0'10
En 4.ª > > > 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANDES ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDO PARA
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA